ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE

AL 31/12/2023

Denominación: GRUPO CHESCO S.A.S.

Estados Contables: Por el ejercicio económico N° 1, iniciado el 23 de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

(Expresado en Moneda Homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba

CUIT 33- 71835785- 9

Actividad Principal: Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos.

Inscripción en el Registro Público de Comercio

Constitución: Estatuto y Acta Constitutiva- Fecha 23 de noviembre de 2023.

Número Registro I.P.J: 38104-A. B.O. de la Pcia Córdoba del 04/12/2023.

Fecha de Vencimiento del Contrato Social:

23 de diciembre de 2122.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Art 188. Inicial Aumento	F.A.	F.E.	F.I.	Acciones
	23/11/2023	23/11/2023	23/11/2023	500

Capital Suscripto: $ 500.000 Integrado: $ 500.000

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023

ACTIVO	2023 ($)
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota Nº 2)	500.000,00
Créditos por Ventas (Nota N° 3)	0,00
Otros Créditos (Nota N° 4)	0,00
Bienes de cambio (Nota N° 5)	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**500.000,00**
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso (Anexo Nº 1)	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**0,00**
TOTAL ACTIVO	**500.000,00**

PASIVO	2023 ($)
PASIVO CORRIENTE	
Deudas Comerciales (Nota Nº 6)	0,00
Deudas Bancarias (Nota Nº 7)	0,00
Deudas Fiscales (Nota Nº 8)	0,00
Deudas Sociales y Prev. (Nota Nº 9)	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**0,00**
PASIVO NO CORRIENTE	
No existe	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**
TOTAL PASIVO	**0,00**
PATRIMONIO NETO (S/ estado corresp.)	**500.000,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**500.000,00**

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023, expresado en moneda de cierre

Rubros	Aportes de los Propietarios				Resultados Acumulados			Totales
	Capital Social	Ajuste de Capital	Aportes irrevocables	Total	Ganancias Reservadas Legal	Resultados No Asignados	Total	Total PN al 31/12/2023
Saldos al inicio del ejercicio	500.000,00			500.000,00	0,00	0,00	0,00	**500.000,00**
AREA								
Saldo al inicio en moneda del cierre	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Aporte de los socios				0,00			0,00	**0,00**
Aportes irrevocables				0,00			0,00	**0,00**
Ajuste por inflación ejercicio		127.328,37		127.328,37		0,00	0,00	**127.328,37**
Reserva Legal				0,00			0,00	**0,00**
Ajuste Revalúo técnico				0,00			0,00	**0,00**
Resultados del Ejercicio				0,00		-127.328,37	-127.328,37	**-127.328,37**
Saldos al cierre del ejercicio	**500.000,00**	**127.328,37**	**0,00**	**627.328,37**	**0,00**	**-127.328,37**	**-127.328,37**	**500.000,00**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ANEXO Nº 1

BIENES DE USO - ESTADOS CONTABLES 31/12/2023 (expresado en moneda de cierre, en pesos)

RUBRO	Saldo al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Saldos al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Total Acumulado	Neto
					Anteriores	Bajas	Del ejercicio		
Muebles y útiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos Informática	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rodados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RUBRO	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023

Variaciones de Efectivo	**2023 ($)**
Efectivo al Inicio del Ejercicio	0,00
Efectivo al Final del Ejercicio	500.000,00
Aumento Neto de Efectivo	**500.000,00**

Causa de las variaciones del efectivo

Actividades operativas	
Pérdida ordinaria del ejercicio	127.328,37
Mas	
Impuesto a las Ganancias devengado	0,00
Otros Ingresos	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las act. Operativas:	
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	0,00
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en Créditos por Ventas	0,00
Disminución en Otros Créditos	0,00
Aumento en Bienes de Cambio	0,00
Aumento en Deudas Comerciales	0,00
Aumento en Deudas Fiscales	0,00
Aumento en deudas por rem y cargas sociales	0,00
RECPAM del efectivo	0,00
Pago Impuesto a las Ganancias	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	**127.328,37**
Actividades de inversión	
Pagos por compras de bienes de uso	0,00
Cobros por Ventas de Bienes de Uso	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**0,00**
Actividades de financiación	
Nuevas Deudas	0,00
Aportes en efectivo de los socios	500.000,00
Pagos Honorarios	0,00
RECPAM	-127.328,37
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	**372.671,63**
Aumento Neto de Efectivo	**500.000,00**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotte Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023, expresado en moneda de cierre

		2023 ($)
Ventas netas de bienes y servicios		0,00
Costos de los bienes vendidos y Servicios prestados (Anexo Nº 2)	(-)	0,00
GANANCIA/PÉRDIDA BRUTA		**0,00**
Resultado valuación de bienes de cambio a VNR		0,00
Gastos de Administración (Anexo Nº 3)	(-)	0,00
Gastos de Comercialización (Anexo Nº 3)	(-)	0,00
Resultados Financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)		-127.328,37
Otros ingresos		
GANANCIA/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		**-127.328,37**
Impuesto a las ganancias		0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (GANANCIA/PÉRDIDA)		**-127.328,37**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba

CUIT 33- 71835785- 9

NOTAS ESTADOS CONTABLES 31/12/2023

NOTA Nº 1 : Base para la preparación de los estados contables

Nota N° 1.1 Normas de Exposición

Los presentes Estados Contables fueron confeccionados de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas - NCPA- emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE-, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba- CPCE Cba.

En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, el ente ha aplicado la Resolución Técnica N° 41 Tercera parte (Entes Medianos).

El ente empleó las normas contables profesionales de reconocimiento y medición en general aplicables a entes medianos, atento al encuadre en esa categoría, según la definición de ente mediano establecido en la Sección 1, Alcance, de la tercera parte de dicha RT 41. El monto de ingresos del ejercicio anterior al 31/12/2021 es de pesos 0 (cero) siendo inferior al límite establecido por la norma de $ 456.462.686,00 reexpresado a la misma fecha.

En la Nota N° 1.3. se describen los criterios de valuación utilizados para cada rubro que la entidad aplicó en la elaboración de los presentes Estados Contables.

Nota N° 1.2. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE Nº 539/18 y Resolución Técnica Nº 6. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución Nº 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica Nº 39 y la Interpretación Nº 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 2.6 de la RT 41.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG Nº 517/16 y Nº 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 2.6 de la RT 41 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG Nº 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE Nº 539/18 y Resolución Técnica Nº 6.

El ente opto por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en el estado de resultados, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6.-

Nota N° 1.3. Criterior de valuación

Se describen a continuación los criterios de valuación utilizados para cada rubro que la entidad aplicó en la elaboración de los presentes Estados Contables atento a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 41 Segunda parte (Entes Pequeños):

Caja y Bancos: Corresponde a la existencias en moneda nacional valuadas a su valor nominal.-

Moneda Extranjera: Corresponde al Valor de Cotización al cierre.

Otros Créditos: Corresponde a los saldos en moneda nacional valuados a su valor nominal.-

Bienes de Cambio: Corresponde a la existencias valuadas al costo de reposición.-

Bienes de Uso: A partir del presente ejercicio se deja sin efecto el ajuste por inflación practicado en el período 2017. Los bienes de uso ajustados representan el valor actualizado de los mismos según las condiciones del mercado al 31/12/2018.Deudas Comerciales: Corresponde a los saldos en moneda nacional valuados a su valor nominal.-

Deudas Fiscales y Sociales: Corresponde a los saldos en moneda nacional valuados a su valor nominal.-

Deudas Fiscales: Corresponde a los saldos en moneda nacional valuados a su valor nominal. El impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base del impuesto determinado correspondiente al ejercicio (método del impuesto a pagar).-

A los fines de la registración del Impuesto a las Ganancias, se utiliza el método del impuesto determinado, correspondiente al ejercicio.

Gagliotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10-18102-1 C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba

CUIT 33- 71835785- 9

NOTAS ESTADOS CONTABLES 31/12/2023

	2023
NOTA Nº 2: Caja y Bancos	
Disponibilidade	500.000,00
Moneda extranjera	0,00
Banco Patagonia S.A.	0,00
Banco Patagonia S.A.	0,00
Banco Galicia y Bs As. S.A.	0,00
Total Caja y Bancos al cierre	**500.000,00**
NOTA Nº 3: Creditos por Ventas	
Deudores Varios	0,00
Total Creditos por Ventas al cierre	**0,00**
NOTA Nº 4: Otros Créditos	
Retención Seguridad Social	0,00
Retención Impuesto Ganancias	0,00
Anticipos Impuesto Ganancias	0,00
Imp déb y créditos bancarios a cuenta	0,00
Saldo a favor Ingresos Brutos Cba	0,00
Total Otros Creditos al cierre	**0,00**
NOTA Nº 5: Bienes de Cambio	
Existencia de Materiales	0,00
Repuestos e Insumos	0,00
Total bienes de Cambio al cierre	**0,00**
NOTA Nº 6: Deudas Comerciales	
Proveedores	0,00
Total Deudas Comerciales al cierre	**0,00**
Nota N° 7: Deudas Bancarias	
Banco Patagonia S.A.	0,00
Banco de la Nación Argentina	0,00
Total Deudas Bancarias	**0,00**

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba

CUIT 33- 71835785- 9

NOTAS ESTADOS CONTABLES 31/12/2023

	2023
Nota N° 8: Deudas Fiscales	
IVA saldo a pagar	0,00
Impuesto a las ganancias a pagar	0,00
Total Deudas Fiscales	**0,00**
NOTA Nº 9: Deudas Sociales y Previsionales	
Aportes y contribuciones AFIP	0,00
Sindicato a Pagar	0,00
Total deudas por Remuneraciones y Cs Sociales	**0,00**
NOTA Nº 10: Resultados financieros y por tenencia	
Intereses Ganados	0,00
RECPAM	-127.328,37
Total Rtdos fin y ten	**-127.328,37**

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ANEXO N° 2

ESTADO DE COSTOS AL 31/12/2023, expresado en moneda de cierre

	2023 ($)
COMPRA DE BIENES E INSUMOS	0,00
SERVICIOS CONTRATADOS	0,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	0,00
TOTAL COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS	**0,00**
EXISTENCIA INICIAL	0,00
EXISTENCIA FINAL	0,00
COSTO DE VENTAS	**0,00**

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

GRUPO CHESCO S.A.S.

Domicilio legal: Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900). Pcia. Córdoba
CUIT 33- 71835785- 9

ANEXO N° 3

INFORMACIÓN REQUERIDA POR ART.64 INC B)- LEY 19550

ESTADOS CONTABLES 31/12/2023 (en pesos)

Concepto	TOTAL	Costo de los Bienes y Servicios Prestados	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización
Sueldos y Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00
Contribuciones y Cargas Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento y Reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Materiales de Construcción	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones de Bienes Uso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Vease mi informe del 03 de abril de 2024

Gagnotto Braian Tomas
D.N.I. 43.062.904
Presidente

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.1 - C.P.C.E Cba.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de
GRUPO CHESCO S.A.S.
Marcelo Torcuato de Alvear 287. Villa María (5900)
Provincia de Córdoba
CUIT Nº 33- 71835785- 9

I-Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de **Grupo Chesco SAS**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables de 1 a 10 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Grupo Chesco SAS** 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de "Grupo Chesco SAS" y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades del Directorio de Grupo Chesco SAS en relación con los estados contables

El Directorio de **Grupo Chesco SAS** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de **Grupo Chesco SAS** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DELEGACIÓN VILLA MARÍA

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..."(art. 7 de la Ley 7.626)

1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contable, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de **Grupo Chesco SAS**.
4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de **Grupo Chesco SAS**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Grupo Chesco SAS** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
Me comunico con el Directorio de **Grupo Chesco SAS** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2023
Activo.....	**$ 500.000,^{00}**
Pasivo.....	**$ 0,^{00}**
Patrimonio Neto.....	**$ 500.000,^{00}**

Estado de Resultados	31/12/2023
Resultado del ejercicio.....	**$ -127.328,^{37}**

c) Según surge de los registros contables de **Grupo Chesco SAS**, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $0 (pesos cero), siendo exigibles la suma de $0.
d) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DELEGACIÓN VILLA MARÍA

Cra. ANDREA VALERIA ILLANES
CONTADORA PÚBLICA - U.N.V.M
M.P. 10.18102.4 - C.P.C.E Cba.

Villa María, 15 de abril de 2024.

ID AUT 20190205FO S.A. Ob. 0310 - El/un formulario cualquiera sin seguridad documental.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..."(art. 7 de la Ley 7.626).
CPCE CÓRDOBA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DELEGACIÓN VILLA MARÍA

B 00672378

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a ILLANES ANDREA VALERIA

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.18102.1

Comitente: GRUPO CHESCO S.A.S.

Fecha de cierre: 31 de diciembre 2023 Intervención Nº 697011

Activo: 500.000,00 Pasivo: 0,00

P. Neto: 500.000,00 Resultado: -127.328,37

Var. E.F.E.: 500.000,00

Oblea Nº 0400152565

Lugar y fecha: VILLA MARIA lunes, 27 de mayo de 2024

CPCE CORDOBA

Firma registrada del profesional

CPCE

DR. NICOLÁS BASELICA
SECRETARIO TECNICO
C.P.C.E. Córdoba
Delegacion Villa María

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización